

Corrección de errores de la Resolución de la Universitat de Lleida, por la cual se convoca concurso de méritos y capacidades para formalizar un contrato laboral de duración determinada según la disposición adicional quinta del Real-Decreto Ley 32/2021, vinculado a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o programas con fondos de la Unión Europea. Convocatoria código UdL 26/2023 INVESTIGO

Advertidos errores en la Resolución de la Universitat de Lleida, por la cual se convoca concurso de méritos y capacidades para formalizar un contrato laboral de duración determinada según la disposición adicional quinta del Real-Decreto Ley 32/2021, vinculado a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o programas con fondos de la Unión Europea. Convocatoria código UdL 26/2023 INVESTIGO, publicada en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Universitat de Lleida con fecha 15 de septiembre de 2023, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el ANEXO 1– Convocatoria código UdL 26/2023 INVESTIGO, en los apartados “Objeto del contrato:” y “Tareas a realizar:”, donde dice

“Objeto del contrato:

Tareas a realizar: ejecutar técnicas de gestión archivística dentro del proyecto de *l’Escola Normal de Lleida* y del *Fons Evill* en el marco del *Fons de la Universitat de Lleida*”

debe decir:

“Objeto del contrato: ejecutar técnicas de gestión archivística dentro del proyecto de *l’Escola Normal de Lleida* y del *Fons Evill* en el marco del *Fons de la Universitat de Lleida*

Tareas a realizar:”

Gerente

Ramon Saladrígues Solé

Por delegación de competencias del rector
en diferentes órganos unipersonales de la Universitat
por Resolución de 22.06.23, publicada al DOGC 8947 de 29.06.23

Lleida, a la fecha de la firma electrónica



SIGNAT PER/FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
Saladrígues Sole Ramon	22-09-2023 14:46:15

Document signat electrònicament/Documento firmado electrónicamente

